

Vigésima (20) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

Constitucional de Colotlán, Jalisco

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 (Dieciocho) horas del día 26 (veintiséis) de marzo del año 2014 (dos mil Catorce), en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo 2012-2015, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la 20ª (Vigésima) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos 13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Solicitud de Rehabilitación de sanitarios del Jardín de niños "Gabriela Mistral"
- VI. Petición de apoyo económico para la adquisición de láminas galvanizadas de la Escuela Telesecundaria "Vicente Guerrero" del Hepazote.
- VII. Solicitud de apoyo para los juegos magisteriales del SNTE, Sección 16.
- VIII. Petición del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de un inmueble donde funcione el consejo Municipal Electoral.
- IX. Presupuesto para iluminar cruceo a las Golondrinas.
- X. Acuerdo Legislativo número 746-LX-14, sobre la creación de Consejo Municipal contra las adicciones.
- XI. Acuerdo Legislativo 749-LX-14, sobre la difusión de la Reforma Hacendaria.
- XII. Acuerdo Legislativo 753-LX-14, sobre cierta actitud que están presentando los migrantes.

XIII. Acuerdo Legislativo 769-LX-14, sobre recolección, separación de residuos y la disposición final de los mismos.

XIV. Asuntos Varios

XV. Clausura de la Sesión

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.- Verificada la presencia de los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas

Alfredo Meza Soto

Anabel Robles Hernández

María del Carmen Vázquez Felgueres

Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ana Rosa Carrillo Ávila

Juan Manuel Murillo Vega

Víctor Álvarez de la Torre

Carolina Tello Campos

José del Refugio Haro Salinas

Armando Gaeta Pérez

Contando con 11 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II.- Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 20a Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, quien da lectura al acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Solicitud de Rehabilitación de sanitarios del Jardín de niños "Gabriela Mistral" Se recibió una solicitud de apoyo del jardín de niños "Gabriela Mistral" donde piden se les ayude a rehabilitar y acondicionar los baños para que las maestras puedan usarlos, porque los sanitarios de los alumnos son muy pequeños.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda, que una vez que se conozca el proyecto de remodelación se les apoyará con la mano de obra.

VI.- Petición de apoyo económico para la adquisición de láminas galvanizadas de la Escuela Telesecundaria "Vicente Guerrero" del Hepazote. El personal de la escuela telesecundaria "Vicente Guerrero" de la Comunidad El Hepazote, solicita apoyo económico para la adquisición de láminas galvanizadas, tubulares y tornillos punta de broca para proteger los techos y evitar las goteras, en dos salones, la dirección y los baños.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se les apoye con la mano de obra para la instalación.

VII.- Solicitud de apoyo para los juegos magisteriales del SNTE, Sección 16. El maestro Alberto Pulido Cornejo a nombre del Magisterio organizado de la Región Norte, afiliado a la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, solicita las instalaciones deportivas, seguridad y vigilancia, espacio para presentar un evento cultural y la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n) para ofrecer una verbena popular a los 700 (setecientos) maestros de los diez municipios que asisten a los XXX Juegos Magisteriales.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba apoyarlos con las instalaciones deportivas, seguridad, espacio para el evento cultural y para que organicen la verbena popular con la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

VIII.- Petición del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de un inmueble donde funcione el consejo Municipal Electoral. Se recibió una solicitud del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana IEPC, donde pide al Ayuntamiento un inmueble que sirva de sede al Consejo Municipal Electoral, para el proceso de elecciones 2015.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que no se puede atender positivamente la solicitud debido a que el Municipio no cuenta con algún inmueble adecuado para tal fin.

IX.- Presupuesto para iluminar cruceo a las Golondrinas. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, plantea al pleno del Ayuntamiento la necesidad de iluminar el cruceo que forma el Boulevard Reforma y el camino a las Golondrinas ya que la oscuridad representa un peligro para los transeúntes por las noches. Para solucionar este problema presenta un presupuesto por un costo total de \$15,793.40 (Quince mil setecientos noventa y tres pesos con cuarenta centavos)

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad de los Regidores.

X.- Acuerdo Legislativo número 746-LX-14, sobre la creación de Consejo Municipal contra las adicciones. Se recibió del Congreso del Estado el Acuerdo Legislativo número 746-LX-14, donde exhortan al Ayuntamiento que con el apoyo del Consejo Estatal contra las Adicciones, crear un Consejo Municipal contra las Adicciones.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se acuerda que se le notifique al Congreso que ya está formado el Consejo Municipal contra las Adicciones y funcionando.

XI.- Acuerdo Legislativo 749-LX-14, sobre la difusión de la Reforma Hacendaria. El Congreso del Estado envió el Acuerdo Legislativo 749-LX-14, donde se exhorta al Ayuntamiento para que se coordine con el titular del Servicio de Administración Tributaria SAT, así como el Titular de la Delegación Regional de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y se instruya a la Dirección de Promoción Económica a efecto de que se faciliten los medios para que se de a conocer la información derivada de la reforma hacendaria.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se aprueba que se haga la solicitud al Servicio de Administración Tributaria para que se capacite a la ciudadanía a través de la Dirección de Promoción Económica.

XII.- Acuerdo Legislativo 753-LX-14, sobre cierta actitud que están presentando los migrantes. Se recibió del Congreso del Estado el Acuerdo Legislativo número 753-LX-14, exhorto al Ayuntamiento, con el objeto de que ponga especial interés en los grupos de migrantes que están apareciendo en el Estado, que se dedican a la delincuencia.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se aprueba que se informe al Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil para que tome las precauciones necesarias.

XIII.- Acuerdo Legislativo 769-LX-14, sobre recolección, separación de residuos y la disposición final de los mismos. El Congreso del Estado envió el Acuerdo Legislativo número 769-LX-14, donde exhorta al Ayuntamiento para que genere sus reglamentos en materia de residuos y la disposición final de los mismos.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se aprueba que se toma debida nota pero que ya está en práctica dicho programa.

XIV.- Asuntos Varios.

1.- Se recibió del Congreso del Estado el Acuerdo Legislativo número 773-LX-14, donde se exhorta al Ayuntamiento para mejorar en el ahorro de energía, que permita reducir la emisión de gases de efecto invernadero, elaborando un proyecto que permita esto, con la posibilidad de que el proyecto pudiera ser ingresado para obtener recursos económicos por parte del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se aprueba que se elabore algún proyecto ecológico y que se aplique para preservar al medio ambiente.

2.- El Congreso del Estado envía minuta proyecto de decreto número 24,817 por la cual se reforma los artículos 92 y 97 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, para quedar como siguen:

ARTÍCULO PRIMERO: Se reforman los artículos 92 y 97, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para quedar como siguen:

Artículo 92.- Para los efectos de las responsabilidades a que alude este título se consideran servidores públicos... (Se adicionan); el Presidente de la Junta Local y los Presidentes de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje;...

Artículo 97.- El procedimiento del juicio político se regirá conforme a las siguientes prevenciones:

I. Serán sujetos de juicio político, los... (Se adicionan); los Magistrados Integrantes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón; el Presidente de la Junta Local y los Presidentes de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje;...

ARTÍCULO SEGUNDO: Se reforma el artículo 5, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco para quedar como sigue:

Artículo 5°. Podrán ser sujetos de juicio político... (Se adicionan); los Magistrados Integrantes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón; el Presidente de la Junta Local y los Presidentes de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje;...

Una vez analizado y discutido este proyecto de Decreto que reforma los artículos 92 y 97 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y el 5 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco es aprobado por unanimidad.

3.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento que el Municipio absorba el gasto de concreto hidráulico por \$48,780.00 (Cuarenta y ocho mil, setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) en la calle Nicolasa Ramos en Soyatitlán y \$103,445.00 (Ciento tres mil, cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) en la calle Mármol en la Cantera dando un total de \$152,225.00 (Ciento cincuenta y dos mil, doscientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) que corresponden a terrenos de uso común que no benefician a alguien en particular o a escuelas.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- El propio Presidente Municipal informa sobre las investigaciones que está realizando la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (IPROVIPE), sobre el cumplimiento que deben observar los beneficiarios en los fraccionamientos de la Cantera y El Pastor para que puedan seguir disfrutando de sus viviendas.

Una vez conocida la información por unanimidad se acuerda que se tomen las medidas convenientes para proteger a los beneficiarios.

5.- Así mismo el Presidente Municipal informa al Ayuntamiento que se esta llevando a cabo el programa de limpieas de las laterales de la carretera con maquinaria, esto con la finalidad de evitar incendios por el peligro que representan los pastizales que se acumulan en las orillas de la carretera, cumpliéndose así un acuerdo de Ayuntamiento.

Una vez escuchada la información el Ayuntamiento se da por enterado.

6.- Finalmente el Presidente Municipal hace una invitación muy cordial al Pleno del Ayuntamiento, para que asistan el próximo viernes 28 de marzo a la coronación de la Reina de la Tercera Edad Enriqueta I, en las instalaciones de la Casa de la Cultura en punto de las 17:00 (diecisiete horas). Por lo que el cuerpo edilicio se da por enterado.

7.- La Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández hace la invitación al Ayuntamiento a que se sume a “La hora del planeta” este sábado 29 de marzo, apagando la luz de 20:30 a las 21:30 horas, para ratificar el compromiso que tenemos todos de cuidar nuestro planeta, además propone que se avise a la ciudadanía a través de los medios de comunicación.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba apagar las luces de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

8.- El Regidor Armando Gaeta Pérez, presenta una petición de la escaramuza “Terkeyapa” donde solicitan apoyo económico para inscribirse a la Federación Mexicana de Charrería, además apoyos logísticos para efectuar la V Feria de Escaramuzas el próximo 26 de abril.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba: apoyarlas con \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) para el pago de su inscripción, permiso para su evento, doce tarimas, dos riegos al lienzo charro “Gabriel Campos Aguayo”, luz, sonido y seguridad pública.

9.- El propio Regidor Gaeta Pérez, invita al Ayuntamiento a participar, para construir vivienda popular que beneficie a la ciudadanía sobre todo a los que menos tienen, por lo que entregará la convocatoria al Banco de Proyectos para que se elaboren algunos donde se pueda participar en dicho programa.

Una vez analizada y discutida la invitación por unanimidad se aprueba que se participe.

10.- El Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre, plantea que se cambie el nombre del letrero de exclusividad que hay por la calle Niños Héroes que dice: “Exclusivo Templo de San Luis” por el de “Exclusivo Sacerdotes”, por el motivo de que el primero lo usan todos los que van al templo y el segundo, sí especifica quien debe usarlo.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

11.- El mismo Regidor Álvarez de la Torre informa sobre la visita que realizó al municipio el Doctor Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud del Estado de Jalisco, la cual está llevando a cabo en todo el Estado para fortalecer las campañas contra las adicciones y la prevención de la salud en general.

Ante esta información el Ayuntamiento se da por enterado.

12.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento que ya está funcionando el servicio de los médicos especialistas en el Hospital de Primer Contacto de Colotlán y que la pretensión sigue siendo canalizar algunos servicios a las comunidades rurales.

Una vez analizada y discutida la pretensión es aprobada por unanimidad.

13.- El Regidor José del Refugio Haro Salinas, propone que para incentivar a los ganaderos de la región a exponer sus animales en la FENAPI 2014, que se realizará del 3 al 11 de mayo, se les apoye con una tonelada de alimento y cincuenta pacas de alfalfa.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

14.- El propio Regidor Haro Salinas solicita que en el estacionamiento del Centro de Salud del Refugio se marquen los espacios para los adultos mayores y los que tengan algún tipo de discapacidad y que se tenga especial cuidado en su cumplimiento.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

15.- La Regidora María del Carmen Vázquez Felgueres plantea que un grupo de vecinos de la calle Ribera del Río le solicitaron que se les arregle dicha vía pública, porque en tiempo de lluvias se hace intransitable y en tiempo de seca mucho polvo.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se mande al departamento de Proyectos para que se elabore uno y se pueda aplicar en cualquiera de los programas; Federal, Estatal o Municipal.

16.- El Síndico Municipal Juan Manuel Murillo Vega informa que por gestiones de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, consiguió una conferencia curso-taller el próximo 29 de abril cuyo tema es "Alcohol y Volante" e invita a todos los Regidores para que asistan.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado y agradece la invitación.

17.- Así mismo el Síndico Municipal propone que a todo el personal operativo de seguridad pública, vialidad y protección civil, se le pague la primera quincena de mayo doble por motivo de la gran cantidad de trabajo por la realización de la FENAPI 2014 y que se ratifique la contratación de trabajadores mediante empleo temporal durante la Feria, ya contemplado y aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Una vez analizadas y discutidas las propuestas son aprobadas por unanimidad.

18.- Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal propone que se cambie el festejo del Día del Artesano al 5 de mayo, dado que el día 1° de mayo que debería festejarse, cae fuera del programa de la feria.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

19.- El propio Síndico Municipal propone que como medida preventiva de accidentes, se compren chalecos fluorescentes al personal de Obras Públicas y de Ecología y Aseo Público, para la Seguridad de los trabajadores de ambas dependencias.

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad.

20.- Finalmente Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal propone que se done un terreno municipal en el Fraccionamiento El Pastor para la construcción de una capilla.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba donarlo pero que se revise el terreno y se traigan las medidas y colindancias para formalizar la donación.

21.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, pone a consideración al Pleno del Ayuntamiento que se les permita suscribir, a él en su calidad de Presidente Municipal así como al Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal y el Ciudadano Juan Ignacio Álvarez Pérez, Encargado de la Hacienda Pública Municipal un Convenio de Coordinación y Colaboración para establecer el “Programa Piloto de la Ventanilla Única Nacional para los Trámites y Servicios del Gobierno” para que el Municipio de Colotlán ingrese a los servicios tecnológicos que del mismo se derivan.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

XV.- Clausura de la Sesión. Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la 20 (Vigésima) sesión ordinaria siendo las 20:10 (veinte horas con diez minutos) del día de inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

Doy Fe

El Presidente Municipal

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas

C. Armando Gaeta Pérez